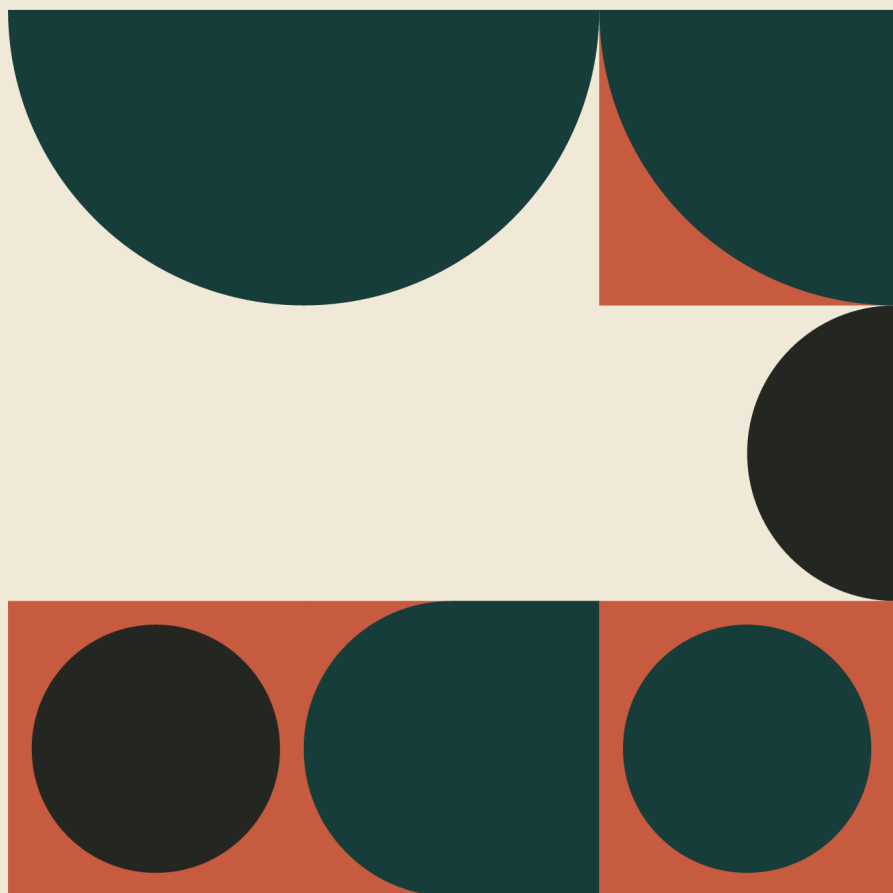


José Zorrilla

Un testigo de bronce



GENIO MALIGNO

JOSÉ ZORRILLA

Un testigo de bronce

GENIO MALIGNO

Un testigo de bronce, de José Zorrilla.

Esta obra se encuentra en dominio público en la República Argentina (Ley 11.723). Última muerte relevante: 1893. Dominio público en Argentina desde el 1/1/1964.

Texto tomado de Wikisource en español: [https://es.wikisource.org/wiki/](https://es.wikisource.org/wiki/Un_testigo_de_bronce)

Un_testigo_de_bronce. La transcripción de Wikisource se distribuye bajo licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0.

Edición digital: Genio Maligno, biblioteca de dominio público. geniomaligno.com.ar

Capítulo I

Primera parte

Capítulo primero

De cómo un noble mancebo, acosado por una pesadilla, se despertó una mañana, bendijo á Dios y recibió una carta; cuyas tres cosas dan conveniente principio á la presente leyenda.

Un claro sol de junio en el oriente
comenzaba su curso una mañana,
sereno y esplendente
el azul del zenit tornando en grana.
Fecundidad lozana
ostentaba do quier naturaleza
con la verdura que cubria el prado,
y con la amarilléz que á la corteza
daba del fruto aún no sazonado,
y á la espíga del trigo en él sembrado.
A los rayos del sol despertadores

empezaban los sueltos jilguerillos,
los mirlos y los pardos ruiseñores
á elevar escondidos en las ramas
su armoniosa voz: y entre las flores
empezaban mil varios insectillos
á extender sus alitas de colores.
Naturaleza, en fin, rica y fecunda
derramaba do quiera
los preciosos tesoros de que inunda
la terrestre mansion, la primavera,
que huia ya con rápida carrera.
En medio de este inmenso panorama
de belleza, de luz y de armonía
que el nuevo sol á iluminar salia,
y que mundo se llama,
uno de los mil puntos alumbrados
es el punto no mas que en este día,
por los hechos en ella relatados,
necesita marcar la historia mia.
Corte entonces severa
de Felipe segundo,
digna Valladolid entonces era
del católico Rey dueño del mundo.
La gala y la nobleza,
la virtud y riqueza,
y la fe de la gente castellana

encerraba en su seno
su ancho recinto, que la Corte lleno
tenia con su sólida grandeza.
Sólida, sí, porque castilla ufana
podia ver entonces su bandera
por mil apartadísimos lugares
tremolar altanera,
respetada en las tierras y en los mares.
Es verdad que usaban por entonces,
y aun andaban en voga
con los autos de fe y el santo oficio
las hogueras, los tajos y la soga;
mas tambien es verdad que astuto el vicio
burlaba su poder, oculto asilo
en las casas recónditas hallando,
y adorado y tranquilo
seguía como siempre prosperando
y en el mundo reinando:
pero con la ventaja no pequeña
de que al creyente que en virtud vivia
la torpe desnudéz no le ofendia,
con que hoy el vicio sin pudor se enseña.
Mas volvamos al día y á la hora
en que Valladolid del sueño alzaba
la frente, y con la luz de nueva aurora
el afan de la vida se tornaba.

Y como cualquier hecho que se cuente
se debe de narrar lógicamente,
y las partes de que conste no embrollando,
inútiles noticias segregando,
de modo que el oyente
lo entienda desde luego claramente;
dejaremos aparte
toda la poblacion, que no hace al arte
de nuestra narracion: y en la persona
que toma en ella la primera parte
desde momento tal nos fijaremos
y la historia de vez comenzaremos.
De una casa, con humos de palacio,
en la ancha calle de Santiago sita,
de un rico camarín en el espacio
y en un lecho blandísimo se agita
en brazos de penoso horrible sueño
el noble mozo de la casa dueño.
La ropa descompuesta
tiene á los brazos enrollada y cuello,
su agitacion mostrando la funesta
razon oculta de ello.
El no usado desórden del cabello,
el sudor que le inunda
la ancha frente,
los agitados labios que pronuncian

frases sin ilacion, confusamente,
que su espíritu acosa fieramente
pesadilla tenáz bien claro anuncian.
Y aunque á pintar de lo íntimo de un sueño
las quimeras fantásticas renuncian
poetas y cuentistas comunmente,
las que en este bullian tengo empeño
en extender sombría y vagamente
cual extendiendo se iban en su mente
las truncadas palabras anudando,
que el gallardo mancebo que soñaba
imaginaba con su afan luchando
que su pesada lengua pronunciaba.
Acerquémonos, pues, hasta su lecho
y oigamos lo que dice y lo que pasa
con su imaginacion y allá en su pecho.

«¿Qué es esto? de vapores la atmósfera cargada
»sobre mi frente pesa: la siento en derredor
»en raudo torbellino rodar arrebatada
»prensándome las sientes con infernal dolor!
»¿Qué es esto? ¿delirio? ¿qué espíritu horrendo
»suspenso en los aires me eleva tras sí?
»mi estrecha garganta se va comprimiento,
»no veo, no siento, no aliento... ¡ay de mí!
»¿Esto es que el fin de mi existencia toco?
»¿esto es sin duda que se muere así,

»la última idea en el cerebro loco
»girando en espiral que espira en sí?
»Esto es ¡ay! que arrojado en el viento
»á su nada el espíritu va,
»y anudado en el último aliento
»nuestro cuerpo arrebatá quizá.
»Sin duda, eso es: y yo espiro
»rodando en el aire, á la par
»lanzando el extremo suspiro
»lanzado sin fin á rodar.
»Si, voy rodando en el viento
»condenado hasta espirar
»tan horrible movimiento
»á seguir y á no parar.
»Y en giro interminable
»rodando sin piedad,
»caeré en la interminable
»sombria eternidad.
»Se irá enrareciendo
»el aire tal vez,
»y yo iré cayendo
»con mas rapidéz.
»Cual hoja suelta
»que lleva el viento
»á cada vuelta
»voy mas violento:

»casi no siento
»como las doy
»Ciego, desmayo
»ya como el rayo
»rápido voy.
»Ya no siento
»como giro;
»ya no hay viento
»en mi redor.
»No respiro,
»veo que espiro,
»ya es mi aliento
»vago, lento,
»violento
»como último
»estertor.
»Ya ruedo
»sin tino:
»ni puedo
»camino
»buscar,
»ni sé
»si acaso
»podré
»mi paso
»parar.

»Ya vago
»perdido:
»su lago
»el olvido
»me extiende
»al pie.
»Y en vano
»me afano;
»no hay tino,
»no hay mano
»que ayuda
»me dé.
»¡Sin duda
»caeré!
»Lo creo...
»lo sé:
»lo veo...
»mi sino
»tal fue!
»Cierto,
»sí;
»yerto
»voy;
»caí.
»Muerto
»soy!

»nada hay

»aquí.

»¡Ay!

»fuí.»

Aquí con esfuerzo repentino,

hijo de la afanosa agitacion,

con que tal pesadilla le oprimia

espantado el mancebo despertó.

De el camarín por el recinto oscuro

tendió los ojos trémulo, el horror

del sueño desechar aun no pudiendo

ni apartar la verdad de la ficción.

Consigo mismo hablando, y con sus manos

reconociendo el lecho en derredor:

«¡Jesus! ¿qué es esto? ¿dónde estoy, Dios mío?

¿qué vértigo letal me trastornó?

mi fatigado cuerpo aun tembloroso

bañado siento de mortal sudor.

Impetuoso y rugiente torbellino

creí en verdad que me arrastraba en pos

por el vacío rápido girando

cual átomo que arrastra el aquilón.

Hirviente mar de cenagosas ondas

me esperaba al caer; denso vapor

me quitaba el aliento y los sentidos...

di al fin en aquel mar y me sorbió.

La bóveda ondulante de sus aguas
cerróse sobre mi con lento son,
y en su bullente inmensidad oscura
la negra eternidad comprendí yo.
Pero soñaba, sí; tocan mis manos
mi lecho... sueño fue, ¡gracias á Dios!
era una fatigosa pesadilla
de una noche de Estío, y ya pasó.
¿Qué hora será? por las maderas creo
que percibo del alba el resplandor.
La luz despejará mi fantasía,
la luz serenará mi corazon.»
Esto pensando se envolvió en su bata,
y en silencio al balcon se dirigió,
de donde viendo la ciudad y el campo
á la primera luz del nuevo sol,
amanecer y comenzar el dia
embebido y absorto contempló.
Y á fe que es espectáculo halagüeño
la tierra ver con el primer albor
y luminarse y despertar, creciendo
de nueva vida el movimiento y son.
¡Y cuán bello es el día que amanece,
y que contempla libre del pavor
de su ensueño fatídico el mancebo,
sonriendo á su plácida impresion:

vé
que
ya
lento
violento
soplo
blando,
dando
va.
Para
nube
tarda
sube:
tinta
roja
pinta
y da
al cielo
fulgor
y al suelo
color.
La niebla
que puebla
la hueca
region
se trueca

aogada
en lumbre
rosada,
que dora
la cumbre
del verde
peñon.
La brisa,
sonora
se pierde
indecisa,
y suave
su son
al ave
levanta,
que canta
canora
la aurora,
que extensa
colora
la inmensa
creacion.
Amanece:
la luz vaga
segun crece
desvanece

los alientos
de vapor
que la noche
que ha pasado
ha dejado
en derredor.

La tierra entera
saluda al día
con la hechicera
grande armonía,
que en diferentes
puros acentos
á su arrebol,
alzan contentos
árboles, fuentes,
aves y vientos
alborozados
con los dorados
rayos nacientes
del nuevo sol.

Ya entero su disco
se ve en el espacio:
el valle y el risco,
la choza, el palacio,
la corte, el aprisco
bañó su esplendor.

Y ardiente cruzando
la reja entreabierta,
y al hombre llegando
le dice: «despierta,
bendice al Señor.»
Por rejas, miradores,
postigos y terreros,
sus mil respiraderos
franquea la ciudad.
Ya parten los obreros,
ya van los labradores
y bajan los pastores
al llano, y los oteros
do tienen sus labores
ó el pasto mas feráz.
Ya por las abiertas rejas
do quier se ve á las mujeres
sus domésticos quehaceres
oficiosas emprender;
y aumenta el ruido, y se escucha
de los hombres el acento,
y se extiende el movimiento
de la vida por do quier.
Reflejan al sol los tejados
de fresco rocío mojados;
inunda las calles la luz:

caballos y carros que cruzan
por entre la gran multitud
el polvo al pasar desmenuzan
doblando el rumor é inquietud.
Ya se vuelve el martillo y la sierra
y la voz del que vende á escuchar,
y otra vez desvelada la tierra
el silencio y la calma destierra
y otro día comienza á pasar.
Ya en luz el universo resplandece;
la noche entre sus nieblas arrastró
los sueños con que el alma desvanece,
y la sangre en las venas enardece,
y el aliento sofoca, y entumece
los miembros del que insomne se agitó.
Las vanas quimeras del sueño la mente
del joven delante del día lanzó,
y libre y sereno su espíritu siente
que calma tranquila le dió nuevamente,
y nueva existencia la luz le inspiró.
Entonces rebotando su pecho en alegría,
inspiracion cristiana llevando su alma en pos,
las auras aspirando del sol del nuevo día,
los ojos elevando al que su luz envía,
asi exclamó de hinojos ante la luz de Dios:
«Señor, yo te conozco: tu omnipotencia creo:

»lo mismo en las tinieblas centellear te veo
»que al extender el alba su espléndido arrebol.
»Tu faz ante mis ojos do quiera resplandece:
»Señor, yo te bendigo cuando la noche crece!
»Señor, yo te bendigo cuando amanece el sol.»

Y arrebatado así por la influencia
de nuestra santa religion cristiana,
bendecia al Señor su inteligencia
rezando su oracion de la mañana.
Que entonces los gallardos caballeros
aunque dados á juegos y amoríos,
y llevando á la cinta los aceros,
y empeñados en locos desafios
del siglo en que vivian á costumbre,
sabian mantener de igual manera
las modas de la vana muchedumbre
y la fe de sus padres verdadera.
Entonces, aunque habia
protestantes y herejes
que amenazaban desquiciar un dia
la religion de sus seguros ejes
por conviccion ó por iluso vicio,
cada cual en su fe se mantenia
no desdeñando de ella el ejercicio;
los ritos de su fe firme siguiendo,
por su creencia con valor muriendo.

Así fueron los nobles castellanos
de nuestra edad pasada,
y aunque en sangre tal vez tintas sus manos
por su Dios y su Rey desenvainada
ciñeron siempre con honor la espada;
y en el campo á la par como en el templo
de piedad y valor fueron ejemplo.
Uno de ellos, y tal el joven era
actor primero que á la escena sale
en esta nuestra historia verdadera,
(que salva su verdad bien poco vale).
Sangre corre de Vargas y de Osorios
por sus venas, y heróicas acciones
le dan mas precio aun que sus blasones,
aunque merecimientos bien notorios
los hicieron ganar á sus pasados
de alta virtud y de valor dechados.
Tal era, y á empezar se disponia
de su persona el especial aseo,
para asistir en hora conveniente
á decoroso empleo
que en la Corte asistia,
cuando en su cuarto entrando de repente
el paje de inmediato le servia,
puso en sus manos blasonado pliego
que segun en su sobre prevenia

debía ser obedecido luego.
Abrióle pues, y visto el contenido,
á su paje mandó que le vistiera
y que á salir con él se dispusiera:
porque su tío Don Miguel de Osorio,
alcalde por el Rey de Casa y Corte,
á las nueve le cita á su juzgado,
y caso deber ser muy perentorio,
y mucho es fuerza que á su honor importe
cuando con prisa tanta es de él llamado.
Con que asiendo su acero,
requiriendo la capa y el sombrero
para cualquiera trance apercebido,
de su paje seguido,
salió de su palacio el caballero.

Capítulo II

De las amistades que se hicieron en casa del alcalde Don Miguel de Osorio.

Es Don Miguel de Osorio un juez muy grave,
con puntas de altanero,
preciado de que sabe
interpretar la ley como el primero.

Juez de grande experiencia
y en verdad profundísimo letrado;
á la jurisprudencia
con el alma entregado,
y de su profesion enamorado.

Juez íntegro y severo,
respetado do quier, do quier temido
por too el pueblo entero
en quien jurisdiccion le han concedido.

La Inquisicion y el Rey en su destreza
y en su severidad del todo fian
la paz de la ciudad; y no hay cabeza
de enemigo, ladron, vago ú hereje

que un día ú otro día entre sus manos
de verse al cabo asegurado deje.
Sutiles comisiones,
misteriosas prisiones
y políticas causas concluidas
con suma discrecion tiene á montones:
y sabe él solamente mas secretos,
y mas ajenas vidas
confesadas á él, ó sorprendidas
por él, que los males anchos y discretos
confesores tal vez tienen oidas.
Mil veces él en árduas ocasiones
se encargó voluntario
de causas muy oscuras y enredadas,
al fin abandonadas
por otros sapientísimos varones,
porque contra razon fueran falladas
con sentencias á ley bien ajustadas.
Pues suele haber culpables
tan diestros, y tan diestros escribanos,
que habiendo pruebas casi incontestables
que les ponen los crímenes palpables
no pueden ser conforme á ley probadas,
y los reos se van de entre las manos
contra razon sus causas despachadas,
aunque segun los códigos humanos.

Mas Don Miguel de Osorio en todas ellas
con prodigioso estudio y perspicacia
del misterioso crimen fue las huellas
siguiendo, y dando al fin con su eficacia
cabo feliz á la verdad oculta,
justicia y proteccion al inocente
y castigo ejemplar al delincuente.
Tal es el juez ante quien es llamado
el gallardo mancebo, su sobrino,
que hemos visto dejar apresurado
su casa, enderezando su camino
de su tio al juzgado.
No se hizo esperar mucho el noble mozo,
y apartando el sombrero y el embozo,
entrando en el despacho del letrado,
la expresion franca de respeto y gozo
que á su faz asomó, cambiósese en ceño
otro mancebo al encontrar sentado
alli con beneplácito del dueño.
Púsose en pie el hallado
por honra del venido,
pero si fue el saludo recibido
por Osorio tal vez, no fué acusado.
Y era sin duda comprendido juego,
porque el que tal desaire recibiera,
aunque mostró en su faz de la ira el fuego

ni un movimiento mas hizo siquiera:
y claro se veía
que ninguno de entrambos se extrañaba
de lo que el otro hacia,
y que un misterio entre los dos habia.
Todo esto advirtió el juez en el momento,
y atajando la voz de su sobrino
que iba á brotar del labio,
la puerta aseguró del aposento.
Y volviendo á tomar en su poltrona
arrellanado asiento,
y la toga que envuelve su persona
sobre sí acomodando,
con sosegada voz, mas no severa,
á decir comenzó de esta manera:
«presumo, y lo concibo, caballeros,
que os es extraña semejante cita,
y que en mi casa el reunido haberos
explicacion para ambos necesita
despues de lo que entrambos ha pasado,
y os lo voy á explicar por de contado.
Antiguas y arraigadas disensiones
en nuestras dos familias heredadas
han tenido hasta aqui las relaciones
de nuestras dos familias mal paradas.
Nuestros pasados Reyes

no se atrevieron á mediar en ellas,
de la nobleza atentos á las leyes
que hasta aqui permitieron á los nobles
arreglar á su antojo sus querellas,
ó hacer su agravio y sus enojos dobles.
Nuestros padres nacieron
enemigos: se odiaron
por tradicion no mas, y se injuriaron
tenaces, y sin juicio se batieron
do quier que se encontraron.
Unos á manos de otros sucumbieron,
y el profundo rencor con que nacieron
á sus hijos legaron.
De nuestras razas, ya ramas postreras
nosotros tres, tambien hemos guardado
la sinrazon y enemistad enteras.
Con el maldito objeto
de sostener nuestro rencor secreto,
nuestros padres tan solo se empeñaban
en adiestrarnos en reñir: ponian
armas en nuestras manos desde niños,
y al cabo conseguian
hacer de sus presentes sucesores
lo que de ellos sus muertos ascendientes,
unos espadachines imprudentes
para quien fuese hallar competidores

casi imposible entre los mas valientes.
Tal en mi juventud yo mismo he sido,
y tal sois hoy vosotros
que do hallado os habeis habeis refido,
y si vivéis se lo debeis á otros
Mas cansado ya el Rey de que esto dure
tantas generaciones,
ordena que se apure
el manantial de tales disensiones.
Su Majestad se mete por padrino
vuestro, señor Don Juan, su derecho
sobre vos, recordando porque os tuvo
en la pila al nacer, y que no dudo
que respeteis, os da por satisfecho:
y yo por satisfecho á mi sobrino
dando á la par, su Majestad unidos
quiere que hoy á sus pies seais conducidos.
Quiere que la ciudad juntos os vea,
y pues nacísteis nobles verdaderos
y sois en lo demas tan caballeros,
por vosotros su pueblo nunca crea
que un odio tan villano capáz sea
dos nobles de cambiar en bandoleros,
siempre puestos en trance de pelea.
La Majestad del Rey asi lo exige,
la poblacion entera lo desea,

y á mi con él su Majestad me elige
mediador y padrino
competente entre vos y mi sobrino.
Ved, pues, señores lo que haceis, y el lustre
recordad del blason de nuestra casa,
pues si adelante vuestro enojo pasa
y haceis asi que el gusto real se frustre,
el Rey ha de tomarlo tan á pecho
que os habrá de pesar lo que habreis hecho.»
Asi habló el juez, y se quedó esperando
de alguno de los dos una respuesta
que su intencion pusiera manifiesta,
y ellos unos momentos meditando.
Al fin el joven Don German de Osorio
dejando su sillón franco y atento,
tornando á su enemigo, con notorio
placer le dijo y amistoso acento:
«contrarios nuestros padres nos hicieron;
vivimos hasta aqui como enemigos
porque asi sus enojos lo quisieron,
mas ya que media el Rey y ellos murieron,
pongo á mi honor y al cielo por testigos
de que depongo aqui mi encono insano;
mi valor conoceis y mi hidalguía;
si á vos no os está mal, por parte mia,
caballero Don Juan he aqui mi mano.»

El mancebo á quien iba dirigida
tan generosa oferta, un punto breve
quedar ante él la permitió extendida,
como quien á admitirla no se atreve
ó duda si ser debe ó no admitida.

Túvola Osorio quieta el mismo punto,
aunque al ver que en tomarla se dudaba
cuando él con tal franqueza la alargaba,
pálido se quedó como un difunto:
pensando que otra vez al recogerla
en la espada no mas puede ponerla.

Mas Don Juan antes de ello
la suya adelantó, é hidalgamente
aceptó la amistad de que era prenda.
Y el juez de entrambos mozos exigiendo
palabra de cesar en su contienda,
despidióles á entrambos, prometiendo
que en muestra del agrado soberano
admitidos serian aquel dia
en su presencia y á besar su mano.

Y asi fue: y el prudente Don Felipe,
al medio dia, ante la Corte entera
mostró su complaciencia á los mancebos,
y un tanto suavizó su faz severa
al dar un parabien público y franco
á los amigos nuevos.

Juntos salieron de palacio, y juntos
mostráronse los dos en varios puntos
de la ciudad, el blanco
do quiera siendo de los ojos todos,
recibiendo do quier enhorabuenas
por el dichoso fin de tantas penas,
de tan vanos rencores dimanadas
tan largos años á rigos llevadas,
y de gente tan noble tan ajenas.
En amistosa union asi anduvieron
ambos durante la jornada entera:
y juntos á un festin se reunieron
celebrando la paz de esta manera.
La noche que extendia
su manto de tinieblas por el mundo
les dividió, espontáneo y profundo
setimiento mostrando de alegría
por la nueva amistad que les unia.
Con lo cual fuese Don German de Osorio
á la casa del juez donde asistia
las horas de la noche, y una dama
á visitar Don Juan á quien servia.
Mas con el juez á Don German dejemos,
caro lector, y tras el otro vamos;
y cuán instables son comprenderemos
las cosas de la tierra que habitamos

y el corazon del hombre en quien fiamos.

Capítulo III

Alrededor de la Antigua[1]
y en una callejuela angosta
de las que á dar al Esgueva
van, y con puentes le cortan,
en una casa que esquina
hace á dos callejas corvas,
una hácia la Plaza Vieja
y hácia las Angustias otra,
vivía en aquellos tiempos
la hermosura peligrosa
de una morena de veinte,
dándola una tia sombra.
Nació esta red de las almas
en las quebradas de Ronda,
de una pasión y una sangre
mixtas de cristiana y mora.
Un capitán mal cristiano
y una esclava de Mahoma,

cautiva del capitan,
la dieron ser si no honra.
Y viendo cual fue con ella
la naturaleza pródiga,
pusieronla y con justicia
el bello nombre de Aurora.
Aurora fue de las gracias
que á porfia unas tras otras
mostraba segun crecia
en su gallarda persona.
Esbelta como una palma,
ligera como una corza,
flexible como una espiga
que el mas leve viento dobla:
con dos ojos que á los astros
con su resplandor enojan;
con una voz mas que el aura
simpática y armoniosa,
y con una alma mas pérfida,
mas temible y mas traidora
que los escollos ocultos
de la mar bajo las ondas;
era la astuta Rondefia
de cuantos mirarla logran
iman de los corazones
y corsario de las bolsas.

Dejola su padre, muerto
en un desafio en Loja,
con unos cuantos doblones
una haciendilla bien corta.
Usurpósela un su primo,
y ella á ver si la recobra
vino á la Corte, entre tanto
viendo si heredar puede otra.
Mas tan diestra como bella,
y como hechicera hipócrita,
ganas se ha sabido fama
de discreta y virtuosa.
Y si sale es solo á misa,
y embozada y jamás sola.
Si la visitan son siempre
damas que crédito gozan.
Si la festejan galanes
con músicas y con rondas;
si billetes la dirigen,
ó la siguen, ó la abordan
en la calle, ó en las gradas
al salir de la parroquia,
ella ni el velo levanta,
ni lee un papel, ni se asoma
á escuchar á la ventana
los cantares que la entonan.

Su tia es quien los despacha
despues de veinte y cuatro horas,
y cuando de quien es él
con maña oculta se informa.
Mas como han hecho una vida
tan recogida hasta ahora,
mas no han llegado á sus puertas
que mozos de barba intonsa,
estudiantes, militares
de larguísima tizona
y retorcido vigote,
muy amigos de camorras,
muy dados á francachelas
y fiestas estrepitosas;
todos de amor tan holgados
como encogidos de bolsa.
Y esta escondida sirena,
esta bella Circe incógnita,
tan recatada del mundo,
es la dama misteriosa
á quien visita Don Juan
y á quien don Juan enamora,
de la encapotada noche
con el favor de las sombras.
Y lo que ha hecho el tal Don Juan
para hacerse con la hermosa

tan buen lugar, y adquirir
tales derechos, se ignora.
Solo uno de los galanes
desairados, en la Lonja
dijo un día paseando
que vió á Don Juan á la hora
de anochecer con la tia,
hablar largo rato á solas
á un lado de la plazuela
do su calle desemboca.
Y que á otro día la vieja
compraba galas y joya
á su sobrina en las tiendas
pagando en muy buenas onzas.
El cómo nadie lo sabe,
lo cierto es que Don Juan goza
de gran favor con la dama
y sus visitas no estorban.

Por eso en la noche misma
del día en que sus discordias
terminaron de una vez
Osorio y él, y en la propia
ocasion en que en la casa
del juez y entre gente docta,
mantenia Don German
pláticas no muy sabrosas

para mozos de sus años,
mas que mantener le importa,
pues que las mas de las noches
acude alli aunque le enojan,
Don Juan en el aposento
mismo de la encantadora
Rondeña; á sus pies sentado
escuchaba de su boca
dulces palabras de amor,
y respiraba el aroma
que de la flor de sus labios
al abrirles se evapora.

Aunque las que en este punto
cruzan, á fe que no forman
tan enamorada plática:
pues la de su amor acorta
la relacion de sus ódios
que en amistades se tornan.
Mas sus palabras oigamos
pues lo permite la historia.

AURORA.

¿Y ese Osorio que dices
es sobrino del juez del mismo nombre?

DON JUAN.

Sí, mas con ese ceño,
Aurora ¿de esa paz que mal predices?

AURORA.

No lo sé, mi Don Juan; pero de ese hombre
me temo, que te meta en mas empeño
con la paz asentada,
que con la saña y division pasad.

DON JUAN.

¿Mas cuál es la razon de tus temores?
dila si alguna tienes, que me holgára
conocer la intencion de esos traidores,
y vive Dios...!

AURORA.

Don Juan, no asi te azores.

DON JUAN.

¡Oh! donde al uno de los dos hallára.

AURORA.

Escúchame primero.

DON JUAN.

Le matára!

AURORA.

Yo nada sé Don Juan de positivo,
mas la ocasion de mis sospechas oye,
y acaso en ellas mi razon apoye
sólido fundamento:
pues yo te amo Don Juan, y por ti vivo,
y favores sin cuento,
de ti en mi duelo y orfandad recibo,

te diré en lo que estriba
el temor que sobrado
acaso manifiesta mi cuidado
porque el tuyo también despierto viva.

DON JUAN.

Acaba, en fin, por Dios.

AURORA.

Ese mancebo
Osorio con quien paces
tan repentinas haces
me vió en misa una vez, siguió mis huellas,
y al umbral de esta casa
vino á parar guiándose por ellas.
Paseó la calle al pie de mis balcones
alguna noche, y en las altas horas
me hizo entonar canciones,
y músicas, de amor acusadoras.
Yo le iba á despedir por importuno,
cuando una noche en medio de su fiesta
de su rondalla interrumpió la orquesta,
como cortada por azar alguno.
Curiosa de entender lo que pasaba
por el postigo me asomé entreabierto,
y ví que entre los músicos estaba
con sus rondas el juez, y á su sobrino
del brazo se llevaba

y al oído le hablaba;
y desde aquella noche nunca vino.
Uno de sus ronderos,
viejo criado de mi anciana tía,
nos dijo lo que el juez dicho le había.

DON JUAN.

Acaba, Aurora ¡qué le dijo, acaba!

AURORA.

Que la dama que así galanteaba
era la dama á quien Don Juan servía.
Mi pleito desde entonces no prospera,
porque de Osorio el juez pasó á las manos,
donde anudando vuestra historia entera,
arguyo yo Don Juan de esta manera:
Conocieron la dama
que su enemigo ama,
y encima de su rastro se pusieron:
los intereses de ella entorpecieron,
y al mismo tiempo que sus huellas siguen
y acechan, si no es ya que les persiguen,
por mediación del Rey la paz pidieron.
En mal, pues, de Don Juan ó de su dama
algun misterio entre los dos se trama.
Ellos son dos en su familia, sólo
quedas tú de la tuya, el tío tiene
gran favor con el Rey y del Rey viene

la mediacion... me temo que es un dolo
que Don Miguel de Osorio te previene.

DON JUAN.

Ese fuera el azár hasta hoy mas grave,
pues ellos la amistad solicitaron.

AURORA.

Mas si el caso pintaron
de otro modo, ¿quién sabe?
Esto no es mas que suponerlo todo
Don Juan, mas de esta paz, os lo confieso,
me extraña mucho la ocasion y el modo.

Y de este fué calculando,
y trayendo á la memoria
mil apariencias contrarias
la Andaluza previsor:
y deste modo Don Juan
en su ánima recelosa
empezó á sentir que entraba
lenta la sospecha y sorda.
Vió que de casa del tio
hasta la de la que adora
solo median pcas calles
y esas ademas muy cortas.
Vió que el pleito de la chica
ventajosa faz no toma

en el despacho de Osorio
y poco á poco fue torva
la faz mostrando Don Juan:
la voz espiró en su boca
poco á poco, y vióse, en fin,
que mil quimeras que abortan
de su dudoso cerebro
en su corazon se agolpan
de los sucesos pasados
despertando las memorias.
Y en semejantes ideas
su alma embebida y absorta,
á media noche Don Juan
dejó á la Circe de Ronda,
á pasos lentos cruzando
por las callejuelas lóbregas
que rodean de la Antigua
la solitaria parroquia.

FIN DE LA PRIMERA PARTE

* * *

— Nuestra señora la Antigua se llama una de las parroquias que tiene Valladolid.

Capítulo IV

Segunda parte

La lobreguéz de la noche
tiene ya con sus tinieblas
aquella ciudad dormida
por todas partes envuelta.
Del manto azul de los cielos
ni un giron percibir dejan
los vapores que interpuestos
brotan entre él y la tierra.
Y el murmullo de la vida
apagado por do quiera,
todo es calma y todo sombra,
todo calla, y se ve apenas
algun farol espirante
que ante alguna imagen cuelga,
y el rumor solo se escucha
de las aguas del Esgueva

que cruzan por la ciudad
con débil corriente lenta
por entre los guijos ásperos
que entorpecen su carrera.
Solo en una de las muchas
curvas que á trazar le fuerzan
los edificios que le abren
paso, con la luz siniestra
de un farol que ante una imagen
suspendido reverbera,
se ve un trozo de una calle
y el rio que la atraviesa.
Un puentecillo de un ojo
reune dos callejuelas
que vuelven á dividirse
en cuanto de él se libertan.
La una solitaria, lóbrega,
mal empedrada y estrecha,
la parroquia de la Antigua
casi en su mitad rodea.
Sobre el agua al otro lado
da otra parte de la iglesia,
y en el muro que hace cara
al rio y la calle á medias,
hay en un nicho una efigie
del Crucificado puesta

dentro de un escaparate,
que entre cristales se cierra;
y allí es donde está el farol
que sobre el agua refleja
un círculo de luz parda
trazando con su luz trémula.
Y allí es donde á largos pasos
en aquella noche mesma,
llegando dos embozados
con diabólica fiereza
se trabaron á estocadas
en sacrílega contienda.
Y á la luz de aquel farol
que avisa allí la presencia
del Hacedor de la vida
contra las suyas atentan.
Nadie despertando al ruido
de sus cuchilladas recias
abrió su ventana, nadie
dando á deshora la vuelta
de galanteo ó tertulia
llegó al lugar de la escena
y no hubo tampoco ronda
que á dividirles viniera.
Ellos por espacio largo
continuaron su pelea

con tenacidad furiosa
y profana irreverencia.
Al fin se oyó de uno de ellos
la voz que dijo con fuerza:
déjale, déjale! y luego
la del otro que exclamaba:
¡ah traidor, maldito seas!
A estos dos gritos, que oídos
sobre el rumor del Esgueva,
fueron desde el lecho por
el llavero de la iglesia,
se abrieron de una ventana
las encajadas maderas,
y mirando á todas partes
apareció por entre ellas
cubierta de un gorro blanco
de aquel hombre la cabeza.
Mas nada debió de ver
puesto que á cerrar volviéndolas,
quedó otra vez en silencio
la calle, el río y la iglesia.

Capítulo IV.

Por el que comprenderá quien atento leyere que aquel polvo trae este lodo
Iba Don Miguel de Osorio
en la mañana siguiente

para empezar sus tareas
á sentarse á su bufete,
cuando entrándose el portero
del juzgado de repente
dijo: perdonad, señor,
que así atrevido penetre
sin órden en vuestro cuarto;
pero el caso es muy urgente.

EL JUEZ.

¿Qué hay, pues?

EL PORTERO.

Un pesar muy grave.

EL JUEZ.

¡Hablad en fin! ¿qué acontece?
¿qué es ello?

EL PORTERO.

Traen el cadaver
de un hombre, y segun parece
murió en la calle esta noche
asesinado vilmente.

EL JUEZ.

Han cogido al asesino?

EL PORTERO.

No señor.

EL JUEZ.

Pues bien: que dejen
depositado el cadaver
en esa iglesia de enfrente;
que llamen al escribano;
que al doctor busquen, y á verle
pasaremos al momento.

EL PORTERO.

¡Ah señor!

EL JUEZ.

¡Qué mas sucede,
vive Dios que estais tan trémulo
y asustado! Su supiéreis
algo de lo sucedido
esta noche en esa muerte
declarareis y *laus* Deo.
Mas ¿á qué mil diablos vienen
esas lágrimas ahora?
¿Era el muerto algun pariente
vuestro?

EL PORTERO.

¡Ay señor, ojalá!

EL JUEZ.

Concluyamos, pues, imbécil,
de una vez: que entre la ronda
ó quien quier que le trajere.

EL PORTERO.

Le trae la vuestra, señor.

EL JUEZ.

Que pase, pues.

EL PORTERO.

No se atreve
ninguno á daros tal nueva.

EL JUEZ.

Pero ¿qué misterio es este?
para informarme que un hombre
ha muerto por mano aleve,
declarar y entablar de ello
la causa correspondiente,
¿qué teme nadie de mí?
¿por qué no han de osar mis gentes
darme noticia del caso
que á mi juzgado compete?

EL PORTERO.

Señor, porque es conocido
vuestro el muerto.

EL JUEZ.

Y aunque fuese
mi mejor amigo, soy
juez, y me imponen las leyes
la de administrarlas justo

por mas pesar que me cueste.
Con que decidles que pasen,
y el muerto á la iglesia lleven,
si es que no se le conoce
y de familia carece.

EL PORTERO.

¡Ay señor! un noble tio
tiene no mas.

EL JUEZ.

¡Dios clemente,
qué horrible luz en mi alma
habeis hecho que penetre
ese muerto...!

EL PORTERO.

Es Don German.

EL JUEZ.

¡Mi sobrino!

EL PORTERO.

¡Contenedle,
Dios santo!

EL JUEZ.

¿Donde está? ¿dónde?
¡Dios piadoso sostenme!

Y asi Don Miguel de Osorio
salió descompuestamente

por sus cámaras gritando
y sin poder contenerse.
Ya estaba todo el zaguan
y la escalera de gente
llenos, en torno del muerto
que en hombros varios sostienen.
Llegaron al mismo tiempo
los doctores: é impaciente
el triste juez por saber
pormenores que apetece,
entre ira y duelo á pedirles
empezó públicamente.
Testificó el escribano;
declararon los corchetes;
reconocieron los sabios
el cuerpo pausadamente:
llamóse un maestro de armas
á que declare si puede
con cuál fue hecha la herida,
y por lo que afirma osan
testigos é inteligentes,
Don German ha sido muerto
con espada alevemente.
En el izquierdo costado
una sola herida tiene
que no pudo recibir

en aquel sitio batiéndose
pues que tenia su espada
empuñada fuertemente.
Luego á traicion le mataron
por la izquierda acometiéndole,
mientras con otro reñía
que le atacaba de frente.
Quien le mató y por qué causa
es un misterio que envuelven
las sombras de aquella noche,
y que descubrir no pueden
suposiciones ni indicios
sin que la opinion se arriesgue
de quien suponga ó indique
lo que en las tinieblas duerme.
Pero Don Miguel de Osorio,
cuyo pesar no entorpece
su perspicacia de juez,
ni su experiencia le tuerce
jamás el juicio, en su alma
una sospecha hervir siente,
que mas incremento toma
cuanto mas él la revuelve.
Al fin enjugó las lágrimas
de sus ojos, convenientes
órdenes dió á sus criados

para que el cuerpo se entierre
de Don German, y suntuosos
funerales se celebren;
y encerrándose en su cuarto
de sus rondas con el jefe,
hombre de mucha destreza
en rastrear los delincuentes,
misteriosas instrucciones
le dió, y pronto despidiéndole
sus cotidianas tareas
emprendió tranquilamente.
Bien revelaba el semblante
lo que el corazon padece,
mas él ahogó sus pesares
al cumplir con sus deberes.

* * *

A las nueve de la noche
de esta jornada fatal,
de Aurora en el aposento
con ella estaba Don Juan.
Ela en un sillón de brazos,
él á su pie en un sitio,
ela como nunca hermosa
y él como nunca galán,
trabada amorosa tienen

conversacion, de la cual
conviene oir lo que resta
desde el punto en donde están.

AURORA.

Mas Don Juan, de esta manera
mis asuntos irán mal.

DON JUAN.

Ya dejaremos aqui
quien de ellos pueda cuidar.
Yo soy rico, y yo te adoro:
ahijado del Rey, me dá
honras que yo no ambiciono,
pues que puedo conservar
con mis rentas y mi brazo
mi honor y mi libertad.
Un hombre, pues, como yo
bien en la Corte no está:
si su favor aprovecha
porque se le han de envidiar,
y á quien algo le codician
siempre vive con afán.
Si desperdicia el favor
que puede fácil lograr,
porque con quien se le ofrece
por fin le malquistarán.
Por todas estas razones,

y otras muchas ademas
que yo me sé, determino
querida Aurora viajar.
Soy de mi familia el único,
gracias á Dios; un leal
y viejo criado hace
mis haciendas prosperar,
y quiero que alguien me ayude
á gastar su renda anual.
Ni tengo amigos, ni quiero
á vagos alimentar:
mas no me siento hácia el oro
aún con desprecio tal
que le renuncie y sea monge,
ó que se lo quiera dar
á los pobres, que son gente
que no lo agradecerá,
pues pienso ejercer primero
sobre mí mi caridad.
Ahora, bajo este supuesto
te digo: que abandonar
quiero unos años la Corte
y aun nuestra España quizá.
Viajar solo es diversion
que poquísimo soláz
proporciona, y es muy duro

no tener con quien hablar.
Tú eres sola en este mundo.

AURORA.

Mi tia.

DON JUAN.

Es un carcamal
que necesita reposo,
y á Ronda se volverá
con renta que yo la dé
para ir al sepulcro en paz.
Con que he pensado llevarte
conmigo, Aurora, en lo cual,
segun lo que se me alcanza,
nada al cabo perderás.
Irás hasta donde quieras,
y do te canses quedar
te puedes, y desde alli
á España te tornarás;
puesto que es justo que pague
ida y vuelta mi caudal.

AURORA.

Mas ¿por qué con tanta prisa
el partir determinais?
¿Qué mal estamos aqui?

DON JUAN.

Ello ha de ser: tú verás,
pues, lo que mas te conviene,
porque yo no puedo ya
el fastidio de la Corte
por mas tiempo soportar.
Si yo no vivo á mi antojo
sin que Rey ni autoridad
á darme venga consejos
que yo al fin no he de tomar;
si no dejo este prestado
carácter de gravedad,
si no riño, y rondo, y juego
cual fuere mi voluntad,
con las rentas que me sobran
y todo el favor real,
de fastidio y de inaccion
creo que me he de secar.
Y he aqui que te he hablado
con franqueza y con verdad
mi intencion, y en ella estoy
tan resuelto, y tan tenaz
voy á mantenerme en ella,
que de tu amor á pesar
si seguirme no te place
por despedido me dá.

AURORA.

Pero Don Juan...

DON JUAN.

Con el alba

parto.

AURORA.

Tal tenacidad

da á entender que para ello
razones grandes habrá.

DON JUAN.

Si por Dios! la alegre vida
que llevo, mi mocedad
aprovechando, los lances
á que mil veces lugar
dí con juveniles ímpetus
que no modero jamás,
sé que han sido consultados
con el santo Tribunal,
que un día ú otro es preciso
que me venga á amonestar,
lo cual por mas que sea en valde
sé que me molestará.

Y aqui iba ya de su plática
el libertino Don Juan,
cuando dos aldabonadas
la vinieron á turbar

que asentaron en la puerta
de la casa en donde están.
Abrió el mozo la ventana
diciendo airado: ¿quién va?
—La justicia, respondieron.
—Venga la justicia en paz,
repuso Don Juan: mas ahora
¿qué negocio aqui le trae?
—Una prision que esta noche
tiene en vos que ejecutar.
—¿En mí?
—En vos, y las personas
en cuya compañía estais.
Abrid, pues, á la justicia
ó á las resultas mirad.
Quitóse de la ventana
Don Juan, y vuelta la faz
á Aurora que sin aliento
yacía sobre el sofá
dijo: en vano es resistir:
si os teneis de qué acusar
mirad si hay parte que paso
franquee á la vecindad,
mientras que yo los detengo
mal que pese á Satanás.
Mas viendo que en vez las dos

de asir con celeridad
de uno ú de otro partido
se soltaron á llorar,
dijo: «á mi no me conviene
contra el santo Tribunal
hacer armas, porque nada
pueden contra mi probar.»
Y en la escalera llamando
al paje que con él va,
mandóle á los que venian
francas las puertas dejar.
Entró el jefe de las rondas
del juez Osorio, y el tal,
al mancebo saludando
con cortés urbanidad
díjole: siento teneros,
siendo quien sois, que tratar
así, mas daos, señor,
preso por su Majestad.
Don Juan que no vió libreas
del santo Oficio, y á mas
conoce perfectamente
á quien hablándole está,
le dijo á su vez con tono
de amenaza: medita
lo que vais hacer, buen hombre,

porque si os atropellais
y una sinrazon conmigo
cometeis, os va á pesar.
Yo soy noble, y como noble
dependo de autoridad
competente á la nobleza,
y el Rey llevarálo á mal.
—Señor, dentro de un momento
os podeis justificar
delante del mismo Rey
que es quien me ordena asi obrar.
—¿El Rey me manda prender?
—Por el juzgado especial
del juez Don Miguel de Osorio.
—En ese caso guiad;
pero estas damas...
—En tanto
aseguradas no mas
quedan, que esteis preso vos,
pero si por libre os dan,
mañana mismo con vos
quedarán en libertad.
Y esto diciendo, y tomando
el estoque de Don Juan,
mandó el jefe de la ronda
una litera acercar

que dejó de aquella casa
esperando en el portal,
y hácia el juzgado volvieron
sus pasos á enderezar.

Capítulo V

El Rey y Don Miguel de Osorio.

EL REY.

Igual á vos en nobleza
és, Don Miguel; y el valor
de la estirpe en que ha nacido,
á la en que nacísteis vos
igual si no aventaja.
Él su palabra empeñó
delante ayer de mi Corte,
y no merece el honor
de quien és la torpe mancha
de tan fea inculpacion.
Creedme, Osorio, aqui os ciegan
la cólera y el dolor,
y os disculpo la osadía
mirando á vuestra afliccion.
Comprendo bien como en ello
el pesar os arrastró,

y desde el primer momento
en vuestra imaginacion
á Don Juan, contrario vuestro,
supusísteis el autor
de su muerte: pero de ello
ni teneis justa razon,
ni presentais una prueba:
con que miradlo mejor,
y pues podeis en justicia,
y cual sabio diestro sois,
emprended de este atentado
la justa averiguacion.
Para todo os autorizo,
y puesto que tambien vos
sois á par el ofendido
sed el juez y el vengador.

OSORIO.

Señor, no os dí concluyentes
pruebas, no, teneis razon,
sé que jamás lograré
con las que tengo hasta hoy
convenceros de lo cierto:
mas considerad, señor,
que llevo ya muchos años
de juez, y que tengo yo
la experiencia que me guía

y me alumbra la razon.
Don Juan es ahijado vuestro;
su padre siempre os sirvió
con lealtad, é indulgente
tal vez con el hijo vos,
no veis á Don Juan como es
sino como ser debió.
Nació noble, sí, á la sombra
de vuestra real proteccion;
como á tal honra cumplia
con esmero se crió,
mas no olvideis que las gentes
á quienes su educacion
se fió fueron contrarios
de mi raza, y en su pro
del noble mozo aguardaban
mucho bien de su favor.
Por ello tal vez las prendas
de que el Señor le dotó
por igual no cultivaron;
y atendiendo al exterior,
se cuidaron poco ó nada
de su joven corazon.
Porque aunque sintais oirlo,
sabadlo al cabo, señor;
Don Juan es un libertino

á quien se disimuló
atendiendo á que vos érais
su padrino y protector.
Vos, señor, de su conducta
nunca habeis visto sino
su gracia y su gentileza,
su osadía y su vigor:
y los que en vos conocian
hácia él tal predileccion,
tal vez para daros gusto
os le pintaron mejor.
Mas yo sé su vida entera,
y sus secretos me son
conocidos lo bastante
para insistir sin temor
de ofender la Majestad
en mi grave acusacion.

EL REY.

Osorio, bien pueden ser
buenas pruebas para vos
las que para los demas
solo conjeturas son.
Sé que para osar á tanto
sin duda que os asistió
grave causa, y que lo haceis
tras seria meditacion.

Ya os dije, pues, que os otorgo
autoridad superior
á la que os compete esto,
pero en consideracion
tened la persona en quien
echais mancha tan atroz,
y no obreis contra persona
de quien os respondo yo.
Averiguad, inquirid
cuanto vuestra prevision
y vuestra experiencia alcancen
justo y recto: pero no
sin fundamento palpable
llegueis hasta la prision
de Don Juan, pues siendo vuestro
contrario, murmurador
el vulgo os lo ha de tildar
si sale una sinrazon.
Por órden mia á Don Juan
esta noche se prendió;
que éntre, y en vuestra presencia
yo mismo declaracion
le tomaré, y os protesto
que si un crimen cometió
tan villano, de las leyes
caerá en él todo el rigor.

Esto del Rey Don Felipe
en la oculta habitacion
entre él y el alcalde Osorio
aquella noche se habló.
y mientras que en la real cámara
en esta conversacion
tan hondamente empeñados
estaban ambos á dos,
en la próxima antesala
Don Juan en calma esperó
á que saliera el alcalde
para optar al mismo honor.
Y no en valde: en el real nombre
á llamarle el juez salió,
y con sereno talante
en la regia habitacion,
delante del mismo juez
altivo Don Juan entró,
y á los pies del Rey postrándose
dijo: me dicen, señor,
que en nombre vuestro me prenden,
y aunque no sé la razon
á daros cuenta de mí
hème aqui pronto, señor.

* * *

El Rey, Don Juan, el Alcalde.

EL REY.

Don Juan, Don German de Osorio
murió anoche: en una calle
á la espalda de la Antigua
hallaron hoy su cadaver;
y á la enemistad mirando
que con él tuvisteis antes
os acusan de su muerte.

DON JUAN.

Señor, antes de cuidarme
de mi defensa, os suplico
que exijais pruebas palpables
del crimen de que me acusan.
Puesto que si es quien lo hace
Don Miguel de Osorio, tio
del muerto, no puede parte
y juez ser en un delito
en que no hay pruebas bastantes.

EL REY.

¿Negais, pues, que fuísteis vos
quien lo mató?

DON JUAN.

Sinceramente
no necesito, señor,

segun veo: en semejante
caso nos pusimos ambos
mil veces, y siembre iguales
salimos, dejando en duda
el éxito del combate:
que ambos éramos valientes,
y ambos éramos leales.

EL REY.

Segun declaran peritos,
un traidor debió matarle
por la izquierda, mientras otro
le atacaba por delante.

DON JUAN.

Yo jamás he acudido
á traiciones semejantes,
ni para cita ó pendencia
llevé en compañía á nadie.

EL Rey.

Anoche á vuestra posada
volvísteis, Don Juan, muy tarde.

DON JUAN.

Puedo probar donde estuve
hora tras hora.

EL REY.

Se sabe
que hasta las once en la casa
de unas damas os hallásteis
que en el mismo barrio viven.

DON JUAN.

Mas fuí despues bien distante
de alli á casa conocida
de todos.

EL REY.

Dónde.

DON JUAN.

A la calle
de Santiago, y á la casa
del oidor Palomares.

EL REY

(al alcalde).

Que es poco mas ó menos
frente de la vuestra?

OSORIO.

Casi
frente á frente.

DON JUAN.

Y bien pudísteis
cuando de ronda os marchásteis
verme; en su balcon estábamos

por el calor.

OSORIO.

No era fácil
que os distinguiera, la noche
era muy lóbrega.

EL REY.

Tales
son sus señas, que engañado
podeis estar vos, alcalde.

OSORIO.

Señor, bien pudiera ser,
que todo en lo humano cabe,
mas no lograis convencerme,
y no habré de retractarme.

DON JUAN.

La enemistad que me tiene,
señor, no puede ocultarse,
y puede ser que si yo
su acusador me tornare...

OSORIO.

Vos mi acusador ¿de qué?

DON JUAN.

De lo que á mi me imputásteis.

OSORIO

(al Rey).

Señor, oís?

DON JUAN.

Es sabido
que debiais heredarle,
y aunque pasais por ser hombre
de una conducta intachable,
de costumbres muy severas,
de generosidad grande,
yo tambien pasé por noble,
sin que hasta hoy se me negase
valor que está bien probado
y me acusais de cobarde:
perdonad, pues, si os acuso
de avaro, señor alcalde,
pues las pruebas que alegamos
ambos á dos son iguales.

EL REY.

Ya veis que os devuelve, Osorio,
la acusacion y el ultraje
con razose de igual peso.

OSORIO.

Señor, para sincerarme
de esa acusacion tendremos
pruebas mas incontestables,
testigos de entero crédito

y cuentas hartos cabales.
Negar, no es probar que es falsa
la acusación.

DON JUAN.

Creo en valde
vuestro empeño, señor juez,
si testigos que declaren
no teneis, ni prenda, ó rastro
que me descubra ó delate
como autor de tal delito.
Fuí su enemigo, las paces
se hicieron de orden del Rey
ayer mismo aquí, y ¿quién sabe
si otro enemigo escondido
halló ocasión de vengares,
dando por cierto que á mi
su obra habrán de achacarme?
¿De una estocada traidora
decís, y entre dos matáronle?
hallad, si podeis, el otro
que tuvo que acompañarme,
y si él dice que por mí,
y mientras yo por delante
con él reñí, por detrás
él le asesinó cobarde,
aun faltará que nos prueben

que yo le dije que obrase
de este modo, ó por su antojo
dió en vileza semejante.
Porque decir que á un Osorio
así ha podido matarle
un solo hombre, dándole á él
tiempo para prepararse
cosa es que creerán no más
que mujeres, ó patanes,
que no conocen por zafios
de las armas los achaques.

EL REY.

Alcalde Osorio, bien dice,
y pues se encontró el cadáver
con la espada todavía
empuñada, es indudable
que sucumbió defendiéndose:
que solo un hombre matarle
con golpe tal no ha podido;
y que siendo en este lance
necesarios dos, y habiendo
solo uno, es fuerza que baste
de injustas acusaciones;
echad, pues, por otra parte,
y en paz dejad á Don Juan
que os perdona lo que errásteis.

OSORIO.

En paz de vaya, señor;
mas que en su vida no aparte
de la memoria, que yo
he de encontrar al culpable
ó he de morir en la empresa
con que á su alma demande
si está culpado ó si no,
porque aunque diez años pasen
yo tengo de dar con él
y para Dios nunca es tarde.

Y asi el alcalde diciendo
del aposento se sale,
dejando al Rey y á Don Juan
bruscamente.—Dispensarle
debeis (dijo Don Felipe)
porque sin juicio le trae
el duelo por su sobrino.
Pero es de los mas sagaces
hombres que existen, Don Juan,
y al fin es fuerza que indague
la verdad; si la sabeis
decidla y será mas fácil
perdonaros, confesando,
que cuando el juez os ataje.
—Señor, llegado á tal punto,

dijo Don Juan, no me cabe
mas deber para cubrirme
de imputacion tan infame,
que el de callar y pedir
pruebas ciertas y legales.
Me acusa, pues que demuestre
su acusacion, ó el ultraje
me satisfaga, que en ello
tan villanamente me hace.

Capítulo VI

En donde se demuestra que el juez era hombre que lo entendia.

Terrible y fatigosa
fue la noche que el juez consigo mismo
pasó luchando, triste y angustiosa
pesadilla interior, su ánimo acosa.
Su probada experiencia,
su pericia y su gran conocimiento
de los hombres y el mundo,
han dado á su conciencia
ciego, íntimo, profundo,
formal convencimiento,
de que solo Don Juan de su sobrino
pudo ser el incógnito asesino.
Pero por mas que en su agitada mente
revuelve los indicios y sospechas,
de que asaltada sin cesar la siente,
conoce que es su fuerza insuficiente
y que en el aire estan fundados y hechas.

Al preguntar el Rey al caballero,
y al contestar Don Juan á sus preguntas,
ha comprendido bien su ojo certero
que tras de su semblante noble y fiero
la astucia y la maldad estaban juntas,
y que temblaba el corazon culpado
tras la serena faz del acusado.
Si del crimen capáz no hubiera sido,
decia el juez, ¿hubiérale ocurrido
que otro por ambicion lo que él por ira
hubiera cometido?
¿La mano de un solo hombre no ha podido
causar herida tal? ¡Sueño, mentira!
En los lances de un duelo
no hay imposible golpe: no hay certera
comprension que desmienta ó asegure
lo que en manos no mas está del cielo.
No... si un hombre bizarro se defiende
y un raudo esfuerzo del que triunfo espera
le falla, ó un tropiezo cualesquiera
del enemigo ante los pies le tiende,
¿quién dice que un traidor á salva mano
si una venganza desleal pretende,
no le asesta á su vez golpe villano
que al mas perito incomprensible sea
como él ejecutarle no le vea?

¿Quién es el que asegura
que al hidalgo en las armas mas maestro,
acometido en una noche oscura
por quien si débil mas, siendo mas diestro,
con una estratagema prevenida,
conociendo del otro la nobleza
no le puede quitar, por vil destreza,
con la serenidad la noble vida?

¿Quién afirmar podría
que el mas noble y valiente caballero,
de cólera embriagado,
y en el apuro del combate fiero,
del triunfo con la sed no intentaria
lo que él mismo á pensarlo á sangre fria
mirára como bárbaro atentado?

Y de este modo Osorio discurría
inventando maneras y ocasiones,
tomando y desechando á un tiempo mismo
por buenas y por vanas sus razones.
Revolvía afanado en su memoria
los recuerdos que inquieta le traía
de su azarosa juventud la historia.
Los azares y golpes de fortuna
que oyó contar, ó presenció en la guerra,
que en tiempo antiguo y conquistada tierra
se vió á hacer obligado

con el Emperador: y una por una
las lecciones contaba
que del maestro en la niñez tomaba,
y los distintos golpes
que habia en ellas recibido y dado,
mas con el golpe matador no daba.
Y al fin, en tal vigilia
y en tal desasosiego
la aurora le cogió: del lecho fuera
despechado saltó; vistióse lugo,
y á la calle salió calma buscando
en la frondosidad de la pradera,
y en el ambiente perfumado y blando
que deja tres de si la primavera.
Pálido, distraido,
sin objeto ni término cruzaba
las calles y las plazas, absorbido
en la idea fatal que le acosaba.
Bajó del espolon á las moreras,
y mil veces cruzó desatinado
del uno al otro lado,
hasta que del Pisuerga en las riberas
se tendió fatigado.
Callado, melancólico y sombrío,
distraccion no encontrando ni consuelo
en las ondas monotonas del rio,

tornó los ojos suspirando al cielo.
Y en el diáfano azul que el sol de oriente
bañaba en resplandor, buscaba en vano
un rayo que á su mente
inspirára un impulso soberano.
Y así por largo trecho
contempló vagamente,
al son de los latidos de su pecho
las nubes, que extendiendo lentamente
sus contornos formados de vapores,
pasaban impelidas por el viento,
cambiando de contornos y colores
y manchando el azul del firmamento.
Y en tanto así en la inaccion yacía
pasaba el tiempo y avanzaba el día.
Mas he aquí que instigado
por feliz pensamiento repentino
se levantó agitado:
y blandiendo la vara con que muestra
la noble autoridad de su destino,
á manera de espada,
cual á un ser invisible acometiendo,
marcó lanzando un grito una estocada
en el aire, soltó una carcajada,
y echó de la ciudad por el camino
de este modo diciendo:

«déjeme Dios de su divina mano
si no cae en la red ese villano.»

Tornó á su casa; entróse en su aposento,
y el ropón y la vara abandonando
hizo que le sirvieran al momento
traje comun, que sin insignia alguna
de autoridad ni mando
sobre él no fuera la atencion llamando.
Ciñóse á la cintura
largo y templado estoque toledano,
y cambiando del todo su figura
tornándose de juez en cortesano,
con gentil apostura
y sereno semblante,
hácia la casa de Don Juan, tomando
las calles adelante
llegó á su puerta, y recibido en ella,
do se hallaba Don Juan, se entró arrogante.

DON JUAN.

¿Quién á mi cuarto llega de este modo?

OSORIO.

Soy yo, señor Don Juan, y en dos palabras
vais á entenderlo todo.

Anteanoche German murió en la calle,
y á mi se me ha metido en la cabeza
que nadie mas que vos pudo matalle;

no hay prueba que atestigüe
del hecho la certeza,
ni hay modo de que nada se averigüe.
Mas como quier que sea,
y en vista de que el reo no parece
tanto mi duelo y mi coraje crece,
que yo os vengo á sacar á la pelea.

DON JUAN.

Señor juez.

OSORIO.

Señor mio,
yo también soy Osorio; y el postrero
de vuestra raza vos, yo de la mia,
el uno contra el otro en este día
nuestro odio y nuestro brio
mostrando, uno de entrambos de la vida
es preciso Don Juan que se despida.
Con que así sutilezas apartemos
é inútiles excusas,
y salgamos al campo y acabemos.
Mozo sois y valiente;
y aunque empieza el cabello
un poco á encanecer sobre mi frente,
no ha perdido por ello
mi corazón y brazo la firmeza
que requiere nuestro odio y mi nobleza.

DON JUAN.

Miradlo señor juez maduramente,
vos sois quien viene á provocarme al duelo,
y yo porque ninguno torpemente
sospeche acaso que me dais recelo,
y porque sois el agresor, el trance
admito solamente.

OSORIO.

Bueno está: protestad lo que quisiéreis
uqe yo por satisfecho
del todo me daré, como os batiéreis,
y echad la culpa sobre mi de lo hecho.

DON JUAN.

Ved que os repito, Osorio.

OSORIO.

Concluyamos:
si no admitis el duelo no os extrañe
que do quier que os encuentre
á cuchilladas por cobarde os entre.

DON JUAN.

Vive Dios!

OSORIO.

Asi os quiero.

DON JUAN.

Vamos.

OSORIO.

Vamos.

Y tomando en la calle al caballero
que primero encontraron por padrino,
con largo paso y continente fiero
al campo enderezaron el camino.

Por fuera del Campo Grande,
y á sombra de las paredes
de su cerca estan con brio
Osorio y Don Juan batiéndose.
Es hombre el juez de buen brazo,
y grande experiencia tiene
de las armas, y aunque diestro
es Don Juan, recio y valiente,
el juez le busca las vueltas
tan sagáz, y le acomete
con tal prisa, que Don Juan
con trabajo se defiende.

El padrino que contempla
en silencio, el duelo teme
por el mozo, aunque tal vez
ve en Osorio que no quiere
quitar á Don Juan la vida
que ha podido ya dos veces.
Con vigor se baten ambos,

mas Don Juan terreno pierde,
de tal modo que la espalda
casi junto al muro tiene.
En aquel trecho del muro
se abria precisamente
un postiguillo escusado
del huerto perteneciente
á los padres capuchinos:
y alli es á lo que parece
donde Osorio á su contrario
quiso llevar diestramente.
El padrino que á Don Juan
vió cerca de los dinteles
del postigo, á tropezar
próximo si no lo advierte,
y á caer por un percance
del terreno, fue á ponerse
de aquel lado porque entrambos
á terreno igual viniesen.
Mas en el instante mismo
en que él empezó a moverse,
y hácia el lado de Don Juan
ganó la vuelta, con fuerte
voz exclamó el diestro juez:
«no le asesines, detente!»
A esta voz volvió Don Juan

por la derecha, y metiéndole
el juez su espada de pronto
por el costado al volverse,
dijo: «esta fue la estocada
»que á Don German dió la muerte,
»y tal se la dísteis solo
«aunque hecha entre dos parece.»

Don Juan al oír al juez
este hablar tan de repente,
y la espada por su taza
asegurada sintiéndose,
palideció, y sin aliento
quedó del Osorio enfrente.
Quiso mediar el padrino
que nada de esto comprende,
dando por vil el combate
y acabado malamente;
mas envainando su estoque
el alcalde, é imponiéndole
silencio, dijo al mancebo:
«Don Juan, la vida debeisme,
pues si hago encarnar mi espada
por ahí os entra la muerte;
mas solo quise marcaros,
Don Juan, y poner patente
que esa estocada es la vuestra.

Negadlo ya si pudiéres.»

Y de esta manera Osorio
con firme ademan diciéndole,
dándoles á ambos la espalda
se alejó de ellos riéndose.

Conclusión

EL REY.

Osorio, no os canseis: será posible
como vos lo decís, mas no indudable
cual la ley lo requiere:
y me habeis de encontrar inexorable.

OSORIO.

Sea, señor, pero de vos apelo...

EL REY.

¿De mí? ¿y a quién?

OSORIO.

Al tribunal del cielo.

Hay un Dios, cuya ciencia es infinita;
cuya suma justicia es infalible;
cuyo castigo el mas sagáz no evita
y que al justo protege,
y ante cuyo poder fuerza es que ceje
el humano poder, y en quien confio
que si aqui la razon está en mi abono

la declare por fin en favor mio.

EL REY.

Mas yo no alcanzo...

OSORIO.

Si Don Juan me jura
sobre los sacrosantos Evangelios,
y al lado de la abierta sepultura
de mi sobrino Don German de Osorio,
que no tuvo en su muerte parte alguna,
y evoca su cadáver por testigo
en el nombre de Dios, doy por notorio
que es inocente, y sobre mi tan solo
como calumniador caiga el castigo.

EL REY.

Sea como decís: mas ¡vive el cielo
que si jura Don Juan, como os lo digo,
que morís en vez suya,
sin que atienda en tal caso mi justicia
razon alguna que por vos arguya!

OSORIO.

Acepto la partida,
señor: mas creo en Dios sinceramente,
y si Dios me abandona claramente
perderé, no la fe mas si la vida.
Porque os juro, señor, que si llegára

á faltarme esta fe solo un momento,
por no caer en la duda me matára.

EL REY.

Pues aprontad lo que haga á vuestro intento
para que preste ese hombre juramento:
mas si con prueba tal no da aun certeza
acepto por la dél vuestra cabeza.

Y con palabras tales
despidió el Rey Felipe al juez Osorio:
y de el juicio de Dios fallo inconcuso
á aquel sangriento caso apeteciendo
cada cual á aceptarlo se dispuso.

Y apenas aquella noche
tendió su manto de sombra
por las animadas calle
de la ciudad bulliciosa,
cuando de un gótico templo
en una capilla lóbrega
lentamente se reunian
hasta unas doce personas.

El obispo diocesano
vestido cual la católica
iglesia requiere en sus
sacrosantas ceremonias,
estaba junto á un sepulcro

sentado en una plotrona,
y á su izquierda el juez Osorio
con su golilla y su toga.
Don Juan estaba también
allí, apartado en la sombra
de un ángulo, con altiva
expresion irreligiosa.
Los demas eran dos pajes
del obispo, y las muy doctas
personas de dos canónigos,
y cura de la parroquia.
Pasaron breves momentos
de quietud tan silenciosa
entre aquellos personajes,
y el reló marcó la hora
de las siete de la noche:
en cuyo punto con torva
faz entr el Rey Don Felipe
en la capilla. Con honda
reverencia saludáronle
todos, y á todos con corta
inclinación de cabeza
contestando: ¿están ya todas
las cosas dispuestas? (dijo),
y á un *sí* de la voz sonora
del obispo, replicó

el rey: manos á la obra.
Con la regia dignidad
que resalta en su persona,
marcó á cada cual el sitio,
y obligación que le toca.
Púsose el obispo en pie;
alzaron la suelta losa
del sepulcro que hay en medio
de aquella capilla gótica;
y descubierto el cadáver
de Don German, por las hojas
de los santos Evangelios
abriendo un misal, y antorchas
aproximando á sus páginas,
con tono que no denota
ira ni piedad, el Rey
dijo á Don Juan:—«Hoy evoca
»Don Miguel de Osorio el alma
»de este mozo, á quien traidora
»mano mató, en contra vuestra,
»porque accion tan alevisa
»os atribuye: y del cielo
»la justicia protectora,
»porque muestre si culpado
»estais ó inocente, invoca.
»Si con una mano puesta

»en las sacrosantas hojas
»de estos santos Evangelios,
»y en el cadáver la otra
»jurais que no fueron ellas
»de su asesinato autoras,
»y no hay antes un testigo
»que declare en vuestra contra,
»quiere Don Miguel de Osorio
»que recaiga en su persona
»el castigo que las leyes,
»por calumniador le impongan.
»Jurad, pues, señor Don Juan:
»y de los cielos la cólera
»invocad contra el culpable
»que en el misterio se emboza,
»y el testimonio del cielo,
»para quien oculta cosa
»no hay en la tierra, que el velo
»de su misterio descorra.»—
Dijo el Rey: y dió Don Juan
un paso adelante, pronta
obediencia al Rey mostrando
y la serenidad propia
de quien inocente está:
tendió una mano á las hojas
del santo libro, expresion

dando á su rostro diabólica,
y extendiendo lentamente
hácia el cadaver la otra,
para hablar tomaba aliento,
cuando recias, secas, cóncavas,
dos aldabadas se oyeron
que una mano vigorosa
dió en la puerta de la iglesia,
cuyas aldabadas roncadas
ahogaron de las palabras
los sonidos en su boca.

Por un instantáneo impulso
de una universal zozobra
interior quedaron todos
inmóviles con recóndita
pavura, esperando ver
quien llega así á tales horas.

Un paje del Rey á poco
entró con respetuosa
atención, yéndose al Rey
y anunciando la persona
de un embozado, que dice
que allí su presencia importa
por testigo de la muerte
de Don Juan. Quedóse atónita
la gente con tal anuncio,

y una sonrisa sardónica
contrajo los labios pálidos
de Don Juan, como quien honda
conviccion tiene de que es
imposible que deponga
nadie en esto con verdad,
por ser aquesta una historia,
como enredada improbable,
como oculta misteriosa.

Mas entrando á tal punto en la capilla
un sombrío embozado,
dijo al Rey Don Felipe de Castilla
al ataud de Don German llegado:
«Yo fui el solo testigo
de la muerte de este hombre,
y que es Don Juan el asesino digo:
puesto que él no osará de Dios en nombre
lo contrario jurar aqui conmigo.»
Dijo asi el embozado:
y el son ignoto que su voz produjo
en el pecho espantado
de cuantos allí estaban, desusado
pavor hondo introdujo.
El anciano prelado
de agitacion recóndita movido,
preguntó con acento decidido

á Don Juan, que aterrado
contemplaba al incógnito embozado:
¿Jurais ó no?... y Don Juan en un acceso
de satánico orgullo y osadía,
tal vez de confianza con exceso
sobre el sagrado libro del cristiano
tendió la abierta mano:
pero posada apenas la tenía
sobre aquella evangélica Escritura,
cuando la mano descarnada y fría
cuanto inflexible y dura,
del embozado incógnito sobre ella
de repente cayendo,
y apartando el embozo,
hizo exhalar al libertino mozo
un ¡ay! mortal, desesperado, horrendo.
Cayó ante aquel incógnito de hinojos
el mísero Don Juan: y en el testigo,
misterioso y potente
claváronse á la par todos los ojos,
y á todos el misterio fue patente.
Aquella en que envuelve larga capa
no un ser humano tapa:
cubre solo de bronce una figura,
emboza solamente una escultura.
Inmóviles, absortos, sin aliento

mostrando en los semblantes su pavora
quedaron los presentes un momento,
presa todos de un mismo pensamiento.
Y entonces aquel ser á quien divino
aliento y ser animo,
asi exclamó con sobrehumano acento:
«Jamás se invoca en vano
el favor de los cielos soberano:
En una calle á mi mansion contigua
murió German: testigo del villano
crímen fui yo: mas véngale mi mano;
yo soy el Crucifijo de la Antigua.»

Quedó muerto Don Juan: de la capilla
despareció en un punto la escultura,
y movido de la alta maravilla
el juez Osorio abandonó á Castilla
y murió de un convento en la clausura.

FIN

Índice

Capítulo I	4
Capítulo II	22
Capítulo III	32
Capítulo IV	43
Capítulo V	63
Capítulo VI	78
Conclusión	90